



UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO 1ER TRIMESTRE DE 2019

LUIS EMILIO MURILLO CHAVEZ
Jefe Oficina de Control Interno

EQUIPO DE APOYO

WILLIAM GONGORA ORTIZ
Profesional de Apoyo Control Interno

YINA LIZETH ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN
Profesional de Apoyo Control Interno

KELLY YESENIA BUSTAMANTE GARCES
Secretaria

LILIANA VENTES PLALLONERO
Profesional de Apoyo Control Interno – Contratista

BUENAVENTURA
2019



UNIVERSIDAD DEL PACIFICO
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PRIMER TRIMESTRE DE 2019

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las dependencias que conforman la Universidad del Pacífico. Por lo anterior, la Oficina de Control Interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al primer trimestre de 2019 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2018, de acuerdo con lo establecido en los decretos N° 1737 de 1998, 984 del 14 de mayo de 2012, circular interna 004 del 05 de diciembre de 2014 y Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016 (deroga las directivas 05 y 06 de 2014). Así mismo, lo definido en el art. 104 de la Ley 1815 de diciembre 7 de 2016 “Plan de Austeridad del Gasto: Durante la vigencia fiscal 2017, los órganos que hacen parte del presupuesto general de la Nación, en cumplimiento del Plan de Austeridad y del Decreto N° 1068 de 2015.

Dando cumplimiento al artículo 1 del Decreto 984 de 2012, donde se establece que la Oficina Asesora de Control Interno verifican en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como las demás de restricción de gastos, esta dependencia prepara y envía al Representante Legal un informe trimestral que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deban tomar al respecto.(....) En todo caso, será responsabilidad del Secretario General, o quien haga sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

Para el informe en mención se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por las diferentes áreas, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, los estados contables, comprobantes de egresos, la planta de personal, los contratos de prestación de servicios y los Informes de estadísticas, entre otros; todo ello suministrado por los Grupos de Gestión Financiera, Gestión Humana, Gestión Administrativa y la Secretaría General de la Función Pública.

OBJETIVO GENERAL DEL INFORME

Realizar análisis a las medidas de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público perteneciente a la Universidad del Pacífico, correspondiente al Primer Trimestre de 2019 (periodos de Enero a Marzo) y Primer Trimestre de 2018 (periodos de Enero a Marzo).

ALCANCE DEL INFORME

Análisis de las variaciones en los Gastos de Personal y Gastos Generales, dando cumplimiento con lo establecido en el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.



MARCO LEGAL

No.	NORMATIVA	CONCEPTO
1.	DECRETO 26 DE 1998	POR EL CUAL SE DICTAN NORMAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
2.	DECRETO 1737 DEL 21 DE AGOSTO DE 1998.	POR EL CUAL SE EXPIDEN LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA Y SE SOMETEN A CONDICIONES ESPECIALES, LA ASUNCION DE COMPROMISOS POR PARTE DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS QUE MANEJAN RECURSOS DEL TESORO PÚBLICO.
3.	DECRETO 2209 DEL 29 DE OCTUBRE DE 1998.	POR EL CUAL SE MODIFICAN PARCIALMENTE LOS DECRETOS 1737 Y 1738 DEL 21 DE AGOSTO DE 1998.
4.	DECRETO 984 DEL 14 DE MAYO DE 2012	DISPOSICIONES GENERALES ESTABLECIDAS SOBRE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DE TODAS LAS ENTIDADES DEL ESTADO.
5.	DIRECTIVA PRESIDENCIAL No.01 DE 2016	PLAN DE AUSTERIDAD 2016.
6.	DIRECTIVA PRESIDENCIAL No.02 DE 2015	BUENAS PRÁCTICAS PARA EL AHORRO DE AGUA Y ENERGIA.
7.	DIRECTIVA PRESIDENCIAL No.04 DE 2012	EFICIENCIA ADMINISTRATIVA LINEAMIENTOS DE LA POLITICA CERO PAPEL EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA.
8.	CIRCULAR No.021 DE OCTUBRE DE 2011	DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA RESPECTO A LA AUSTERIDAD DEL GASTO EN PATROCINIO DE EVENTOS Y PUBLICIDAD.
9.	CIRCULAR No.024 DE OCTUBRE DE 2011	DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA RESPECTO A PLANES DE MEJORAMIENTO E INFORMES DE SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD DEL GASTO PUBLICO QUE ELABORAN LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO Y CONTROL DISCIPLINARIO DE LOS SUJETOS DE CONTROL



PARQUE AUTOMOTOR UNIVERSIDAD DEL PACIFICO

La Universidad del Pacífico en estos momentos no cuenta con un Parque Automotor en condiciones óptimas de funcionamiento, solo cuenta con una de las motos en la dependencia de archivo para el servicio de mensajería.

	DESCRIPCION	MARCA	PLACA	LINEA	MODELO	PROCEDENCIA DEL VEHICULO	ASIGNACION	CONDUCTOR	ESTADO	OBSERVACIONES
1.	CAMIONETA	RENAULT	OOJ-540	DUSTER DYNAMIQUE	2013	COMPRAS	RECTORIA	DIEGO LUIS CORDOBA	REPARACION	NO SE LLEVA UN REGISTRO PARA EL CONSUMO DE CADA VEHICULO, YA QUE TODOS SE ENCUENTRAN EN REPARACION, SOLAMENTE UNA MOTO ESTA EN FUNCIONAMIENTO
2.	CAMIONETA	TOYOTA	OOJ-484	HILUX 4*4	2001	COMPRAS	DAF	WALDI A. TENORIO	REPARACION	
3.	MOTOCICLETA	SUZUKI	OVK-14A	AX-100	2006	COMPRAS	ARCHIVO	WILSON OLAVE	BUENO	
4.	MOTOCICLETA	HONDA		ECO DELUXE	2012	COMPRAS	ARCHIVO	CARLOS CANDELO	REPARACION	
5.	RETROEXCAVADORA	HITACHI				DONACION			REPARACION	

SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR Y FIJA

No.	DEPENDENCIA	NUMERO TELEFONICO	NUMERO DE CUENTA	CORTE
1.	RECTORIA	3163066867	8490234	26
2.	RECTORIA	3164802606	8490234	26
3.	SECRETARIA GENERAL	3174315021	8490234	26
4.	COMPRAS Y ALMACEN	3164818921	8490234	26
5.	DIRECCION ADMINISTRATIVA	3182543052	8490234	26
6.	DIRECCION ACADEMICA	3153155676	8490234	26
7.	OFIC. TALENTO HUMANO	3187173787	8490234	26
8.	PROYECCION SOCIAL	3182703987	8490234	26

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES

SERVICIO FIJO

1.	PROGRAMA ARQUITECTURA	2445133
2.	CENTRO DE ESTUDIOS – CEPA	2441404
3.	CANAL UNIVERSITARIO	2447925



En las sedes de la Universidad del Pacífico, como son Campus Universitario, Ciudadela en algunas dependencias cuentan con el servicio de telefonía fija por medio del conmutador y las líneas fijas que hay están en los programas ubicados en la Ciudadela, los teléfonos celulares no todas las oficinas tienen a pesar de esto no hay un control de manejo con los que hay.

El servicio de Internet lo presta la empresa Codisert S.A.



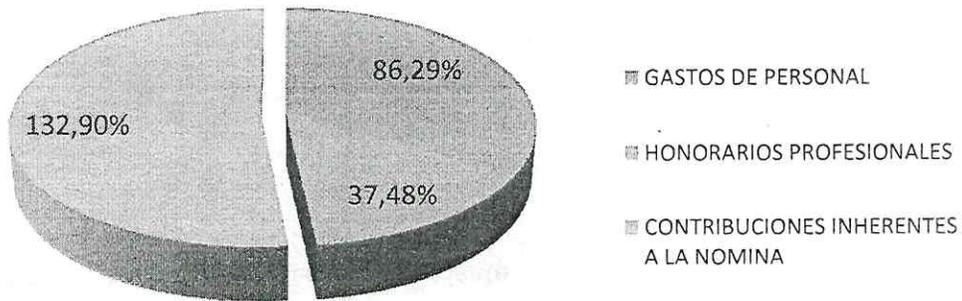
COMPARATIVO PRIMER TRIMESTRE DEL 2018 VS PRIMER TRIMESTRE 2019 GASTOS INHERENTES A LA NOMINA

ITEM	CODIGO	NOMBRE	ENERO - MARZO DE 2018	ENERO - MARZO DE 2019	VARIACION IV TRIMESTRE 2016-2017	VARIACION PORCENTUAL %
1	2101	GASTOS DE PERSONAL	\$ 2.763.605.809	\$ 2.384.706.714	-\$ 378.899.095	86,29%
2	210101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	\$ 2.709.123.935	\$ 2.332.910.969	\$ 376.212.966	86,11%
3	21010105	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 11.392.793	\$ 20.552.043	-\$ 9.159.250	180,40%
4	21010107	BONIFICACION ESPECIAL POR RECREACION	\$ 31.915.428	\$ 31.626.252	\$ 289.176	99,09%
5	21010113	HORAS EXTRAS Y DIAS FESTIVOS	\$ 10.977.780	\$ 605.036	\$ 10.372.744	5,51%
6	21010117	PRIMA DE NAVIDAD	\$ 256.997.408	\$ 240.701.308	\$ 16.296.100	93,66%
7	21010119	PRIMA DE SERVICIOS	\$ 104.897.810	\$ 95.670.128	\$ 9.227.682	91,20%
8	21010121	PRIMA DE VACACIONES	\$ 129.530.290	\$ 122.266.056	\$ 7.264.234	94,39%
9	21010123	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	\$ 13.019.478	\$ 11.727.114	\$ 1.292.364	90,07%
10	21010125	PRIMA TECNICA	\$ 32.908.224	\$ 34.174.061	-\$ 1.265.837	103,85%
11	21010131	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 19.091.823	\$ 18.911.552	\$ 180.271	99,06%
	210102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS			\$ -	
12	21010203	HONORARIOS PROFESIONALES	\$ 125.513.855	\$ 47.045.653	\$ 78.468.202	37,48%
13	210103	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	\$ 715.712.108	\$ 951.170.329	-\$ 235.458.221	132,90%
14	21010302	APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 106.592.100	\$ 132.264.200	-\$ 25.672.100	124,08%
15	21010303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 236.245.317	\$ 324.118.472	-\$ 87.873.155	137,20%
16	2101030303	COTIZACIONES EN SALUD ENTIDADES PUBLICAS	\$ 46.104.759	\$ 67.375.563	-\$ 21.270.804	146,14%
17	2101030304	COTIZACIONES EN SALUD ENTIDADES PRIVADAS	\$ 190.140.558	\$ 256.742.909	-\$ 66.602.351	135,03%
18	2101030305	COTIZACIONES RIESGOS LABORALES	\$ 41.028.000	\$ 46.993.500	-\$ 5.965.500	114,54%
19	21010306	COTIZACION A ENTIDADES REGIMEN PRIMA MEDIA	\$ 331.846.691	\$ 446.588.186	-\$ 114.741.495	134,58%
20	2101030603	COTIZACION A ENTIDADES REGIMEN PRIMA MEDIA PUBLICA	\$ 153.312.438	\$ 231.759.489	-\$ 78.447.051	151,17%
21	2101030604	COTIZACION A ENTIDADES REGIMEN PRIMA MEDIA PRIVADA	\$ 178.534.253	\$ 214.828.697	-\$ 36.294.444	120,33%



GASTOS DE PERSONAL	86,29%
HONORARIOS PROFESIONALES	37,48%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	132,90%

COMPARATIVO PRIMER TRIMESTRE DEL 2018 VS PRIMER TRIMESTRE 2019
GASTOS INHERENTES A LA NOMINA



Fuente: Oficina de Contabilidad

CONCLUSIONES:

Analizada la información enviada desde la oficina de contabilidad y de acuerdo a la gráfica que arrojan los datos, se puede evidenciar que se presenta una disminución del 86.29% en gastos de personal de nómina en el primer trimestre del 2019 con respecto al primer trimestre del 2018, en los honorarios también se presenta una disminución de 37.48% en el primer trimestre de 2019, concluyendo que si se presentó de acuerdo a las cifras una disminución del personal contratado en la Universidad del Pacífico; en las contribuciones inherentes a la nómina se refleja un incremento que debe ser motivo de análisis por la oficina de la dirección administrativa y financiera, en especial la oficina de contabilidad porque si la nómina con respecto al primer trimestre del 2018 vs primer trimestre del 2019 presenta una disminución en este periodo porque se presenta un incremento del 132.90% en las contribuciones inherentes a la nómina.

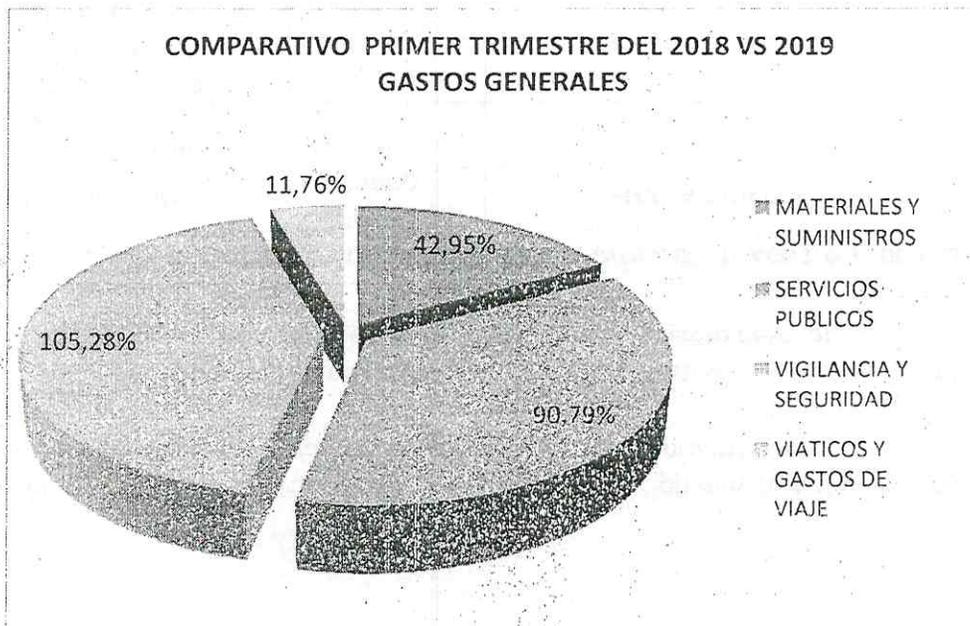


COMPARATIVO PRIMER TRIMESTRE DEL 2018 VS PRIMER TRIMESTRE 2019 GASTOS GENERALES

ITEM	CODIGO	NOMBRE	ENERO - MARZO DE 2018	ENERO - MARZO DE 2019	VARIACION 2018-2019	VARIACION PORCENTUAL
1	2102	GASTOS GENERALES	\$1.862.191.206,00	\$472.371.183,17	-\$1.389.820.022,83	25,37%
2	21020101	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$22.888.368,00	\$9.829.746,00	-\$13.058.622,00	42,95%
3	210206	ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$50.000.000,00		-\$50.000.000,00	0,00%
4	21020207	SERVICIOS PUBLICOS	\$104.473.585,00	\$94.847.336,17	-\$9.626.248,83	90,79%
5	2102020701	ENERGIA	\$78.338.680,00	\$63.685.524,17	-\$14.653.155,83	81,30%
6	2102020702	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	\$947.283,00	\$1.674.946,00	\$727.663,00	176,82%
7	2102020703	TELEFONO	\$4.973.050,00	\$4.499.745,00	-\$473.305,00	90,48%
8	2102020705	INTERNET	\$25.210.084,00	\$24.987.121,00	-\$222.963,00	99,12%
9	21020213	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$82.433.758,00	\$86.783.284,00	\$4.349.526,00	105,28%
10	21020215	MANTENIMIENTO	\$2.470.605,00	\$540.001,00	-\$1.930.604,00	21,86%
11	21020219	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$141.638.753,00	\$16.663.447,00	-\$124.975.306,00	11,76%
12	21020220	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$40.300.000,00		-\$40.300.000,00	0,00%
13	21020221	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$12.598.549,00	\$6.117.071,00	-\$6.481.478,00	48,55%
14	21020223	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$23.040.141,00	\$17.749.307,00	-\$5.290.834,00	77,04%
15	21020225	SEGUROS GENERALES	\$21.074.450,00	\$8.072.989,00	-\$13.001.461,00	38,31%
16	21020232	DISEÑOS Y ESTUDIOS	\$250.000.000,00		-\$250.000.000,00	0,00%
17	21020237	EVENTOS CULTURALES	\$13.949.580,00		-\$13.949.580,00	0,00%
18	21020249	SERVICIO DE ASEO CAFETERIA	\$7.304.200,00	\$39.880.000,00	\$32.575.800,00	545,99%
19	21020290	OTROS GASTOS GENERALES	\$78.893.000,00	\$7.436.779,22	-\$71.456.220,78	9,43%
20	2102029001	PRACTICAS DE CAMPO	\$35.130.000,00		-\$35.130.000,00	0,00%
21	2102029004	OTROS GASTOS GENERALES	\$43.763.000,00	\$7.436.779,22	-\$36.326.220,78	16,99%
22	210203	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$124.684.545,43		-\$124.684.545,43	0,00%
23	21020301	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	\$22.767.962,00		-\$22.767.962,00	0,00%
24	21020317	INTERESES POR MORA	\$74.183.900,00	\$4.726.900,00	-\$69.457.000,00	6,37%
25	21020324	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	\$25.961.783,43		-\$25.961.783,43	0,00%



MATERIALES Y SUMINISTROS	42,95%
SERVICIOS PUBLICOS	90,79%
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	105,28%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	11,76%



Fuente: Oficina de Contabilidad

CONCLUSIONES:

De acuerdo con la información suministrada por la oficina de contabilidad se puede observar un incremento de 105.28% en el rubro vigilancia y seguridad en el primer trimestre del 2019, de acuerdo a esto se puede precisar que mejoro el servicio o se incrementó en cuanto a costos de un año a otro.

A pesar de que la universidad no cuenta con un control de consumo en los servicios públicos se observa que en este rubro se presenta una disminución del 90.79% en el primer trimestre del 2019 con respecto al primer trimestre de 2018; teniendo en cuenta que es en todas las sedes de la Universidad:

En iguales condiciones se encuentra el rubro de viáticos y gastos de viaje, con una disminución del 11.76% en el primer trimestre de 2019 con respecto al primer trimestre de 2018.



RECOMENDACIONES:

La Oficina de Control Interno en su función de Asesora, insiste en la aplicación de las siguientes recomendaciones:

- Directiva Presidencial No. 07 de 2016 -- Viáticos y Gastos de Viaje Plan de Austeridad para que se siga con el proceso de disminución presentado.
- Directivas Presidenciai No. 02 de 2015 – Buenas prácticas para ahorro de Energía y Agua.
- Dar cumplimiento a lo establecido en los numerales 1 y 2 literal c y f, de la Directiva Presidencial No.01 del 10 de febrero de 2016, en la cual se imparten instrucciones en el marco del Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde el año 2014.
- La Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad debe establecer controles a todos los servicios públicos establecidos en todas las sedes para que su consumo se optimo y razonable.
- El parque Automotor de la Universidad si lo hay debe estar en óptimas condiciones para su uso de lo contrario debe ser seleccionado y darle de baja a lo que ya cumplió su vida útil y no gastar recursos en mantenimiento.
- Dar aplicación a la Directiva Presidencial No.04 de 2012 Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Publica, seguir utilizando los correos institucionales para las comunicaciones internas entre funcionarios.
- Los reportes al Chip deben ser reportados oportunamente, en las fechas establecidas, realizar la depuración de las cuentas reportadas para que los reportes contengan información fidedigna y confiable.

Atentamente,

LUIS EMILIO MURILLO CHAVEZ

Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno